

Cop: 2

G. HERRERA & ASOCIADOS

07 ABR 2025

RECIBIDO
NO IMPLICA ACEPTACION
Natalia Gómez C.

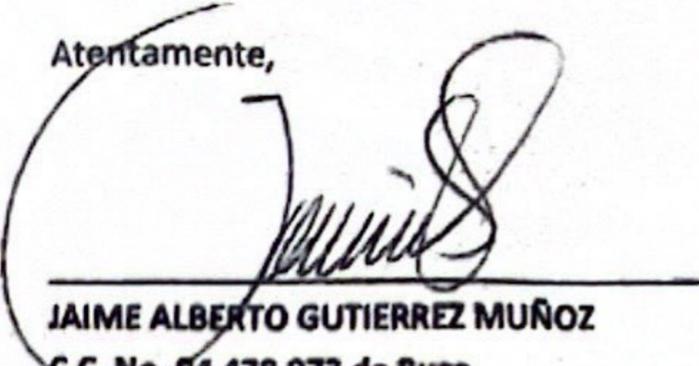
Señor
EQUIDAD SEGUROS
L.C.

REFERENCIA: Radicación documentación Pago Indemnización por Conciliación

JAIME ALBERTO GUTIERREZ MUÑOZ, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 94.478.973 de Buga, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional de abogado número 162.495 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la señora **ALEXANDRA PATRICIA MENESES GONZALEZ**, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Jamundí – Valle , identificada 66.853.773 de Cali - valle, se radica los siguientes documentos para el pago de una indemnización integral correspondiente a toda clase de perjuicios morales y materiales, derivada de la **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** con ocasión de la muerte de del señor **PABLO EMILIO LIEVANO GONZALEZ (Q.E.P.D.)**, víctima indirecta, dentro del accidente ocurrido el 27 de abril de 2020, donde se vio involucrado el vehículo de placa VMU212 conducido por el señor **HELIBERTO RIOS RODA (INDICIADO)**, y de propiedad de la empresa **VAN DE LEUR TRADING S.A.S.**

1. Formato de Equidad Seguros Autorización para Pago de Transferencia Eléctrica.
2. Poder debidamente otorgado al suscrito recibir.
3. Formato de Equidad Seguros Formulario de Conocimiento del Beneficiario.
4. Certificado de Cuenta Corriente de Scotiabank – Colpatría
5. Acta de Conciliación del Juzgado 12 Civil del Circuito de Cali – Radicación: 76001310301220220007100 de fecha 01 de abril de 2025.
6. Radicado del Desistimiento de la acción Penal ante la Fiscalía 114 Seccional de Yumbo – Valle, caso noticia No. 768926000190202000672, de fecha 03 de abril de 2025.
7. Cedula de Ciudadanía y Tarjeta Profesional del suscrito.

Atentamente,



JAIME ALBERTO GUTIERREZ MUÑOZ

C.C. No. 94.478.973 de Buga

T.P. No. 162.495 del C. S de la Judicatura

jagumu1@gmail.com

Celular: 316 4803661